

PRONUNCIAMIENTO

Ante las energías del nahual Ajpú y en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, reunidas a los diez días del mes de agosto del año 2026, en el municipio de San Juan Sacatepéquez, mujeres organizadas de los municipios de San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez y San Raymundo, compartimos nuestra palabra y reflexión.

Reflexionamos desde la gratitud por la oportunidad de la vida, pero también desde el análisis de nuestra propia oscuridad, pensando en la grandiosidad y reconociendo lo que somos ante el inmenso cosmos.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, lideresas comunitarias, integrantes del Consejo Político, Junta Directiva y equipo técnico y administrativo de AGIMS, fortalecemos nuestros conocimientos y nos pronunciamos públicamente para promover el cuidado, el valor de nuestra identidad y los cuidados emocionales, reconociendo la dignidad de ser mujeres mayas.

Reconocemos que nuestra identidad está vinculada al territorio donde nacimos; se expresa al hablar nuestro idioma, utilizar nuestra indumentaria y reconocer nuestra identidad de género. La identidad nos da arraigo; nuestra cosmovisión y nuestra gastronomía también forman parte de ella.

Así mismo, la llegada del colonialismo provocó división y que nuestros pueblos han enfrentado dictaduras y un conflicto armado que duró 36 años de resistencia. Estos procesos han contribuido al despojo de nuestra identidad. La imposición de creencias religiosas y diversas ideologías intentó borrar nuestra memoria, mientras que el despojo de las tierras provocó que muchas familias tuvieran que alejarse de sus territorios.

Ante nuestro compromiso político con la sociedad, promovemos como un derecho el respeto a nuestra identidad y reafirmamos nuestro papel protagónico. Asimismo, reafirmamos la importancia de no dejarnos convencer por campañas partidistas de políticos genocidas y corruptos que buscan continuar con el despojo de nuestra identidad.

Nos pronunciamos para exigir a los gobiernos el respeto a nuestra indumentaria y a nuestras prácticas ancestrales, pero, sobre todo, la garantía y el ejercicio digno de nuestros derechos; nuestra presencia y participación en los espacios de toma de decisiones individuales y colectivas; y la garantía de una vida libre de discriminación y violencias como mujeres y pueblos indígenas.

Por nuestra identidad, nuestra dignidad y nuestros derechos como mujeres mayas y pueblos indígenas.

San Juan Sacatepéquez, 10 de agosto de 2026.

“Somos territorio, historia y comunidad somos mujeres mayas organizadas”